

**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0574
EXPEDIENTE Nº 5721-007044/14
NEUQUÉN, 13 ABR 2015**

VISTO:

La Ley de Educación Nacional Nº 26.206, la Ley de Educación Técnico Profesional Nº 26.058, el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 144/08, las Resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación Nº 1019/09, Nº 1120/10, Nº 2083/11, Nº 1588/12, Nº 2372/12 y Nº 2603/13 y las Resoluciones Nº 47/08, Nº 200/13 y Nº 209/13 del Consejo Federal de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 144/08, estableció las condiciones y requisitos para otorgar la validez nacional de los títulos y certificaciones de estudios;

Que por las Resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación Nº 1019/09, Nº 1120/10, Nº 2083/11, Nº 2372/12 y Nº 2603/13 se otorga a las cohortes del 2010 al 2014, validez nacional a los títulos y certificados emitidos por instituciones educativas públicas de gestión estatal y de gestión privada;

Que la Resolución Nº 1588/12 del Ministerio de Educación de la Nación aprueba el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de validez nacional de los títulos y certificaciones correspondientes a estudios presenciales de Educación Superior y modalidades del sistema educativo nacional;

Que la Resolución Nº 47/08 del Consejo Federal de Educación establece los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Educación Superior Técnica;

Que la Resolución Nº 209/13 del Consejo Federal de Educación, sustituye el párrafo 68 del Anexo I de la Resolución Nº 47/08, modificando los porcentajes de los campos de formación;

Que las mencionadas Resoluciones sugieren adecuar los diseños curriculares a la normativa vigente y crear un único Plan de Estudio Jurisdiccional;

Que es necesario crear el Plan de Estudio de la Tecnicatura Superior en Asistencia Odontológica;

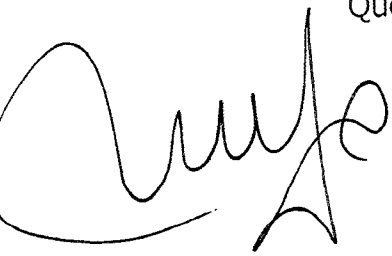
Que de acuerdo a lo exigido por el Ministerio de Educación de la Nación, la presente carrera debe ser adecuada a la citada normativa nacional a fin de no perder la validez nacional de los títulos;

Que la adecuación fue realizada con el acompañamiento de la Dirección General de Nivel Superior;

Que se cuenta con el aval de la Dirección General de Nivel Superior;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0574
EXPEDIENTE Nº 5721-007044/14

Por ello:

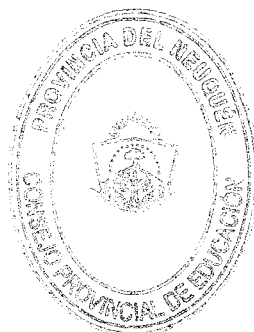
EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1º) **CREAR** a partir de la firma de la presente norma legal, en el Nomenclador Curricular Provincial, el **Plan de Estudio Nº 613** correspondiente a la **"Tecnatura Superior en Asistencia Odontológica"**.
- 2º) **APROBAR** el Diseño Curricular que como Anexo Único forma parte de la presente norma legal.
- 3º) **ESTABLECER** que el título a otorgar correspondiente a la carrera creada en el Artículo 1º, con una duración de dos y medio (2 1/2) años, es el de **"TÉCNICO SUPERIOR EN ASISTENCIA ODONTOLÓGICA"**.
- 4º) **ESTIPULAR** que por la Dirección General de Nivel Superior se cursen las notificaciones de práctica a la Dirección General de Títulos y Equivalencias y se de continuidad a los trámites de obtención de la validez nacional de los Títulos ante el Ministerio de Educación (Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios).
- 5º) **INDICAR** que por la Dirección de Enseñanza Privada se cursarán las notificaciones pertinentes.
- 6º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a las Vocalías; Dirección General de Despacho; Dirección General de Nivel Superior; Dirección General de Títulos y Equivalencias; Junta de Clasificación Rama Media; Dirección de Planeamiento Educativo; Departamento Centro de Documentación; Dirección General de Distrito Regional Educativo I a X y **GIRAR** el expediente a la Dirección de Enseñanza Privada a los fines indicados en el Artículo 5º. Cumplido, **ARCHIVAR.**

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLELET
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Ing. OSCAR JAVIER COMPAN
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. IGNACIO LUIS VIVAS
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMO FORTZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0574
EXPEDIENTE Nº 5721-007044/14

ANEXO ÚNICO
PLAN DE ESTUDIO Nº 613

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN ASISTENCIA ODONTOLÓGICA

TÍTULO A OTORGAR: TÉCNICO SUPERIOR EN ASISTENCIA ODONTOLÓGICA

NIVEL: Terciario

MODALIDAD: Técnica

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial

CICLO: Superior

DURACIÓN: Dos y medio (2 1/2) años, dos mil cuatrocientas noventa y seis (2.496) horas cátedra.

CONDICIONES DE INGRESO: Poseer estudios secundarios completos.

PERFIL PROFESIONAL:

El Técnico Superior en Asistencia Odontológica, será capaz de operar en las organizaciones de acuerdo a valores éticos, morales y humanísticos, orientado a dar cumplimiento a toda ley y/o norma dictada en referencia a las áreas odontológicas vigentes en la República Argentina. Participando y/o asistiendo en las siguientes competencias, supervisado por un profesional odontólogo, a quien deberá reportar sus actividades en forma permanente y en un todo, según las buenas prácticas de actuación en vigencia:

- Conocer y aplicar las normas de bioseguridad, higiene, orden y control del área operativa-funcional y de almacenamiento de insumos.
- Adquirir una formación definida sobre el campo abarcado por la odontología, entre las actividades sanitarias y sobre el papel que le cabe al técnico en el soporte operativo al odontólogo en la práctica diaria.
- Conocer los fundamentos biotecnológicos básicos del terreno en el que se desempeñara.
- Estar capacitado tanto en el conocimiento como en la asistencia para el manejo de materiales, equipos e instrumental odontológico de uso habitual (operatoria dental, periodoncia, endodoncia, ortodoncia, odontología preventiva, implantología, radiología) y en las demás disciplinas que concurren al ejercicio en su ámbito de actuación.
- Adquirir un lenguaje técnico que le permita interpretar la nomenclatura específica de su ámbito de actuación y su relación entre asistente-profesional odontólogo.
- Adquirir conocimientos procedimentales técnicos y administrativos de su área laboral.
- Establecer una buena relación con los demás miembros del equipo de salud.
- Participar en programas de educación comunitaria de la higiene bucal.

Justificación del Perfil

La atención sanitaria de calidad, constituye la estrategia adecuada para garantizar una correcta atención de la salud de la población, y uno de los elementos fundamentales para ello, es la calidad garantizada por el personal formado en las capacidades específicas y acordes al desarrollo tecnológico de las áreas sanitarias. Es necesario por lo tanto, accionar desde las instituciones para optimizar el uso de los



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLAEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0574
EXPEDIENTE Nº 5721-007044/14

recursos, desarrollando conocimientos en el personal de apoyo técnico, que colabora con los profesionales en las tareas afines al proceso integral de asistencia en general, y, en este caso particular, la odontológica.

La propuesta actual para ello, es la capacitación, mediante la incorporación de conocimientos específicos dentro del ámbito de actuación para un entrenamiento en el uso más eficiente de los recursos, minimización de riesgos en la atención al paciente, retroalimentando la confianza de los usuarios en la atención sanitaria prestada.

Por otra parte, la calidad debe ir de la mano del avance tecnológico, que genera nuevas perspectivas en instituciones, los servicios y las relaciones laborales; por lo que es necesaria una adecuación en la formación de personal.

Una de las acciones conducentes; es la profesionalización del recurso humano que asiste y colabora en las áreas profesionales de instituciones sanitarias.

Desde esta propuesta, se pretende un Técnico Superior en Asistencia Odontológica que, a partir de una formación centrada en el proceso tecnológico, participe en la gestión y atención de la salud; contribuyendo también, a la salud comunitaria, mediante un trabajo que permita la aplicación de las buenas prácticas, el uso racional de los recursos y la minimización de costos con la mayor eficiencia sanitaria.

Análisis de necesidades

El personal afectado a las áreas de apoyo del odontólogo, hoy se constituye en un aliado fundamental para lograr la práctica más eficiente, contribuyendo al control de infecciones y el mantenimiento adecuado del instrumental y la disminución del tiempo de la prestación.

La complejidad de las prácticas odontológicas actuales y la necesidad del control de infecciones, hace que cada vez sea mayor el requerimiento de personal de apoyo en la operatoria profesional, con la consecuente necesidad de capacitación del personal involucrado, tanto sea para la ejecución operativa, como también para la colaboración en la planificación de las tareas en forma eficiente y la asistencia administrativa.

Así también se genera un incremento de la producción y, consecuentemente, también mejora el rendimiento, debido a las diversas tareas que cubre hoy un asistente, en lugar de dedicársele horas profesionales a las mismas.

La productividad en el consultorio odontológico, requiere de la más rápida y eficiente reposición de instrumental luego de su esterilización. La mayor celeridad de este proceso, es una de las tareas que más impacto positivo puede brindar el técnico asistente a la prestación odontológica eficiente, disminuyendo los tiempos que el profesional dedicaría a estas actividades de no contar con tal colaboración, permitiéndose una optimización también en el mantenimiento del instrumental y los ahorros que esto generan "per se".

Así también, se produce igual impacto positivo, al tener una disposición y acondicionamiento en tiempo y forma del instrumental, según las diferentes prestaciones del odontólogo, otra tarea cubierta por los asistentes en la actualidad, para que de esta manera se disminuyan los tiempos entre paciente y paciente, o intra procedimiento.

Existen por otra parte, técnicas complejas (quirúrgicas, por ejemplo), que requieren de un apoyo directo de un asistente al profesional.

Es así entonces, que el egresado de esta carrera deberá ser un profesional dotado de los recursos técnicos y humanos, que le permitan intervenir en la organización del consultorio odontológico, en pos de cubrir un rol eminentemente operativo para el aumento de la eficiencia y seguridad general de la prestación odontológica.



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLAEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0574
EXPEDIENTE Nº 5721-007044/14



La legislación educativa vigente, indica que se deben lograr técnicos de sólida formación; para satisfacer los requerimientos del sistema cultural y de la estructura productiva.

Por otra parte, también se indica que la educación técnico profesional debe promover el aprendizaje de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes relacionadas con desempeños profesionales y criterios de profesionalidad propios del contexto socio-productivo, que permitan conocer la realidad, a partir de la reflexión sistemática sobre la práctica y la aplicación sistematizada de la teoría.

Además de ello, deben desarrollarse oportunidades de formación específica propia de la profesión u ocupación abordada y prácticas acordes a este nivel, con los propósitos de:

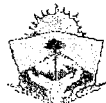
- actualizar conocimientos.
- desarrollar las capacidades de las personas para el trabajo; a través de procesos que aseguren la adquisición de conocimientos científico-tecnológicos y el dominio de las competencias básicas.

Área Ocupacional

El técnico superior en asistencia odontológica, colaborara eficazmente con el odontólogo en las áreas de actuación de este profesional, relacionadas tanto a la actividades de prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la salud bucal, desempeñándose en el ámbito de la atención asistencial odontológica, en los aspectos técnico, asistencial y administrativo.

COPIA
ES

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0574
EXPEDIENTE Nº 5721-007044/14

PLAN DE ESTUDIO Nº 613
PRIMER AÑO

Código de Materia	Asignatura	Hs. a imputar
	Régimen Cuatrimestral	
	Primer Cuatrimestre	
613 01 01	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA ODONTOLÓGICA	2
613 01 02	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS	4
613 01 03	INGLÉS	2
613 01 04	MATEMÁTICA	4
613 01 05	QUÍMICA	4
613 01 06	SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL	2
	Total de horas cátedra	18
	Segundo Cuatrimestre	
613 01 07	INSTRUMENTAL Y EQUIPOS ODONTOLÓGICOS	8
613 01 08	MATERIALES ODONTOLÓGICOS	8
613 01 09	MICROBIOLOGÍA	2
613 01 10	BIOLOGÍA Y ANATOMÍA BUCAL	8
613 01 11	FISIOPATOLOGÍA	6
613 01 12	ASISTENCIA EN TÉCNICAS ODONTOLÓGICAS	8
	Total de horas cátedra	40
	Total de horas cátedra a imputar de Primer Año	58

SEGUNDO AÑO

Código de Materia	Asignatura	Hs. a imputar
	Régimen Cuatrimestral	
	Primer Cuatrimestre	
613 02 01	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y RADIOFÍSICA	6
613 02 02	OPERATORIA ODONTOLÓGICA	8
613 02 03	ENDODONCIA	8
613 02 04	PERIODONCIA	2
613 02 05	SERVICIOS SANITARIOS Y SALUD PÚBLICA	4
	Total de horas cátedra	28
	Segundo Cuatrimestre	
613 02 06	ESTERILIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA	8
613 02 07	DERECHO APLICADO A LA ODONTOLOGÍA	2
613 02 08	FARMACOLOGÍA	2
613 02 09	ORTODONCIA, PRÓTESIS E IMPLANTOLOGÍA	8
	Total de horas cátedra	20
	Total de horas cátedra a imputar de Segundo Año	48

ES COPIA

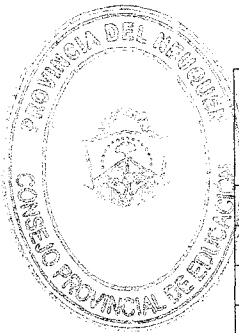
DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0574
EXPEDIENTE Nº 5721-007044/14

TERCER AÑO



Código de Materia	Asignatura	Hs. a imputar
	Régimen Cuatrimestral	
	Primer Cuatrimestre	
613 03 01	EDUCACIÓN SANITARIA Y PROFILAXIS DENTAL	8
613 03 02	BIOSEGURIDAD ODONTOLÓGICA	8
613 03 03	CIRUGÍA ODONTOLÓGICA	8
613 03 04	PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES	14
613 03 05	TRABAJO PRÁCTICO FINAL	12
	Total de horas cátedra de Tercer Año	50
	Total de horas cátedra a Imputar de la Carrera	156
	Total de horas Cátedra de la Carrera	2496

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PORCENTAJES CAMPOS DE FORMACIÓN Y PRÁCTICAS FORMATIVAS

Campo	MÓDULO	HS CÁT SEM	HS. CAT. CUAT	Práctica Formativa		% POR CAMPO
				%	HS CAT	
General	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS	4	64	30%	12	8,97%
	INGLÉS	2	32	30%	25	
	MATEMÁTICA	4	64	30%	10	
	QUÍMICA	4	64	30%	25	
	Total campo formación general	14	224	32%	72	
Fundamento	BIOLOGÍA Y ANATOMÍA BUCAL	8	128	25%	32	25,64 %
	EDUCACIÓN SANITARIA Y PROFILAXIS DENTAL	8	128	33%	42	
	FISIOPATOLOGÍA	6	96	11%	11	
	FARMACOLOGÍA	2	32	131%	42	
	MICROBIOLOGÍA	2	32	34%	11	
	SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL	2	32	34%	11	
	ESTERILIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA	8	128			
	SERVICIOS SANITARIOS Y SALUD PÚBLICA	4	64	33%	21	
	Total campo formación fundamento	40	640	27%	170	
Especí- fica	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA	2	32	156%	50	48,72 %
	BIOSEGURIDAD ODONTOLÓGICA	8	128	31%	40	
	INSTRUMENTAL Y EQUIPOS OD.	8	128	31%	40	
	MATERIALES ODONTOLÓGICOS	8	128	23%	30	
	ASISTENCIA EN TÉCNICAS OD.	8	128	31%	40	
	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y RADIOFÍSICA	6	96	10%	10	
	OPERATORIA ODONTOLÓGICA	8	128	39%	50	
	ENDODONCIA	8	128	31%	40	
	PERIODONCIA	2	32	125%	40	
	ORTODONCIA, PRÓTESIS E IMPLANTOLOGÍA	8	128	31%	40	
	CIRUGÍA ODONTOLÓGICA	8	128			
	DERECHO APLICADO A LA ODONTOLOGÍA	2	32	125%	40	
	Total campo formación específica	76	1216	35%	420	
Práctica Profe- sionali- zante	PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES	14	224			16,67 %
	TRABAJO PRÁCTICO FINAL	12	192			
	TOTAL CAMPO PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES	26	416			
TOTAL DE HORAS CÁTEDRA DE LA CARRERA			2496			100%
TOTAL DE HORAS RELOJ DE LA CARRERA			1664			

ES COPIA



CONTENIDOS MÍNIMOS



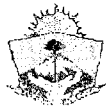
	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA ODONTOLÓGICA
Objetivos	Comprender los principios de la ética como disciplina filosófica normativa de la conducta humana y aplicar la cualidad del valor dentro de una situación del ejercicio del técnico en el área de la odontología.
Contenidos mínimos	Ética principios generales. Códigos y problemas éticos. Deontología conceptos generales. Códigos deontológicos. Secreto profesional y el derecho a la intimidad. Responsabilidad individual. Culpa y dolo. Objeción de conciencia. Consentimiento informado. Aspectos de aplicación en la práctica. Estudio de casos.

	HERRAMIENTAS DE INFORMÁTICA
Objetivos	Comprender el funcionamiento del hardware de una PC y manejar un sistema operativo, procesador de texto, presentaciones electrónicas y una planilla de cálculo. Manejar las herramientas básicas de una base de datos y presentaciones electrónicas.
Contenidos mínimos	La computadora y sus componentes. Hardware, software y periféricos. Memorias. Microprocesadores. Redes. Virus. Sistemas operativos: características. Tipo. Manejo y formato de archivos. Formato y apariencias a textos. Dibujos, imágenes y tablas, animaciones. Formato de celdas, fórmulas y funciones. Gráficos. Trabajo con tablas, Panel de control. Resolución de situaciones problemáticas.

	INGLÉS
Objetivos	Conocer y desarrollar conocimientos básicos del idioma a nivel oral y escrito.
Contenidos mínimos	Tiempos verbales. Formas afirmativa, negativa, interrogativa y respuestas cortas. Pronombres. Adjetivos. Sustantivos. Adverbios. Preposiciones. Artículos. Uso de vocabulario y gramática en situaciones de cotidianidad de temporalidad Presente, pasado y futuro. Talleres.

	MATEMÁTICA
Objetivos	Conocer y repasar los principios básicos de la matemática y el cálculo numérico
Contenidos mínimos	Nociones sobre números reales, racionales e irracionales. Conjuntos. Proporcionalidad Porcentaje. Expresiones algebraicas. Función

ES COPIA



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0574
EXPEDIENTE N° 5721-007044/14

	polinómica. Funciones. Representación gráfica de funciones. Ecuaciones y sistema de ecuaciones. Repaso de trigonometría. Resolución de situaciones problemáticas.
--	---

QUÍMICA

Objetivos	Comprender, explicar y predecir el comportamiento general de sistemas atómicos y moleculares.
Contenidos mínimos	Estados de agregación de la materia. Soluciones. Suspensiones y emulsiones. Materia, átomos y moléculas. Tabla periódica de elementos. Isotopos. Reacciones químicas: óxidos, anhídridos, hidróxidos, ácidos, sales. La química asociada a los materiales odontológicos. Prácticas en laboratorio.

SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL

Objetivos	Adquirir conocimientos básicos de distintos entornos laborales la prevención y protección de los alumnos en su ámbito laboral
Contenidos mínimos	Legislación laboral. Personal con relación de dependencia. Convenios laborales. Contrato de trabajo. Ley de accidente de trabajo. Enfermedad profesional. Controles periódicos. Señalética.ART alcances y obligaciones. Elementos de protección personal. Bioseguridad. Infección hospitalaria. Riesgos biológicos Enfermedades transmisibles. Seguridad. Riesgo. Descontaminación. Desinfección y Esterilización. Primeros auxilios. Residuos biopatogénicos. Normas de bioseguridad en establecimientos asistenciales. La ergometría en las actividades odontológicas. Observación en empresas.

INSTRUMENTAL Y EQUIPOS ODONTOLÓGICOS

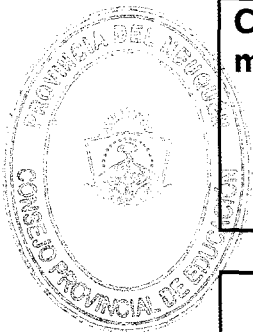
Objetivos	Incorporar conocimiento relacionados a las características del instrumental de uso corriente y la tecnología de apoyo para la práctica odontológica.
Contenidos mínimos	Instrumental rotatorio, equipos e instrumental de mano (rígido y articulado). Instrumental, para exploración, para anestesia local, materiales para el aislamiento del campo, de operatoria dental. Generalidades de instrumental para endodoncia, periodoncia, exodoncia y cirugía oral; para prótesis. Lámparas. Matrices. Calidad. Fallas. Observación en empresas.

MATERIALES ODONTOLÓGICOS

Objetivos	Adquirir los conceptos generales y particulares de los diferentes materiales que componen los productos usados en odontología y
------------------	---

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



	sus controles de calidad.
Contenidos mínimos	Materiales de productos odontológicos, generalidades. Origen, clasificación. Propiedades y características. Legislación que regula. Propiedades físicas y químicas, clasificación, usos, manipulación de los materiales de uso en operatoria dental, endodoncia, periodoncia, ortodoncia. Materiales de impresión y duplicación. Materiales usados en prótesis. Calidad. Fallas. Observación en empresas.

	MICROBIOLOGÍA
Objetivos	Adquirir los conceptos generales y particulares de los diferentes microorganismos relacionados a las infecciones, virosis y parasitosis prevalentes en humanos.
Contenidos mínimos	Origen y evolución de la esterilización. Crecimiento de los microorganismos, curva de crecimiento. Muerte microbiana. Importancia de la descontaminación previa de los materiales. Bacterias. Virus. Hongos. Reproducción desarrollo y motilidad. Medios de cultivo. Putrefacción y fermentación. Resistencia microbiana. Bacterias hospitalarias. Efecto de la temperatura, luz, radiaciones, velocidad de destrucción de los microorganismos. Cinética de crecimiento. Concepto de indicadores biológicos. Priones. Estudio de casos.

	BIOLOGÍA Y ANATOMÍA BUCAL
Objetivos	Comprender la organización estructural de la vida y la composición de la materia viva e incorporar conocimientos de la anatomía bucal.
Contenidos mínimos	Conceptos fundamentales de la biología. Célula. Los tipos de células. Estructura y función de los organelos del protoplasma. Reproducción celular. Organización del cuerpo humano: niveles, organización tisular. Tipos de tejido. Tendones, ligamentos y cápsulas. Músculos. Vías motoras y sensitivas. Contracción muscular. Inervación motora. Locomoción. Control motor. Circulación. Sistema nervioso. Órganos de los sentidos. Respuesta inmune. Huesos cráneo maxilares. Articulación Témporo mandibular y músculos de la cabeza, cuello. Elementos dentarios, formulas dentarias. Arcadas dentarias. Oclusión dentaria. Periodonto. Articulación témporomandibular. Masticación. Deglución. Respiración. Fonación. Postura (de mandíbula, lengua, hioides y cráneo). Estudio de casos.

	FISOPATOLOGÍA
Objetivos	Incorporar conocimientos sobre aspectos específicos relacionados a la enfermedad odontológica.
Contenidos mínimos	Diferentes tipos de caries y traumas de dientes. Lesiones no cariosas de los dientes. Sensibilidades de los dientes. Pulpitis.

ES COPIA



	Dentición temporal. Placa dentaria. Sarro. Pigmentación dentaria de diversos orígenes. Enfermedades de la mucosa bucal. Cáncer. Lesiones pre cancerosas. Enfermedades de las encías. Trastornos congénitos que afectan el área bucodental. Enfermedades de lengua y labios. Bruxismo. Infecciones en odontología. Flemones. Hialitosis. Estudio de casos.
--	---

	ASISTENCIA EN TÉCNICAS ODONTOLÓGICAS
Objetivos	Incorporar conocimiento relacionados a las actividades de asistencia práctica del técnico en odontología.
Contenidos mínimos	Asistencia en los distintos ámbitos odontológicos. Aspectos de asistencia administrativa. Agenda. Organización diaria. Registros, libros, archivos, historias clínicas, ficha odontológica, (odontogramas). Control de stock. Gestión de material con proveedores. Situaciones complejas derivadas del desempeño laboral. Pacientes con capacidades diferentes, niños, gerontes, pacientes complejos. Respuesta a las diferentes demandas. Urgencias. Protocolos. Motivación y recepción del paciente. Identificación, organización y mantenimiento del material e instrumental. Preparación del campo. Asistencia en el diagnóstico por imágenes. Mantenimiento, conservación y limpieza del material sanitario. Mantenimiento del orden, limpieza y condiciones higiénico-sanitarias del paciente y su entorno. Materiales descartables, residuos, bioseguridad. Observación en empresas.

	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
Objetivos	Introducir a los conocimientos de los principios tecnológicos básicos de la radiología y su interpretación diagnóstica aplicada a la odontología.
Contenidos mínimos	La imagen radiológica fundamentos científicos. Fundamentos físicos Aplicaciones y usos en odontología. Datos radiográficos. Equipos de rayos x, tipos, características del equipamiento y sus condiciones de funcionamiento. Placas radiográficas: tipos; composición, características. Procesado: gabinetes, reveladores, fijadores, cuidados personales y ambientales. Radio física. Magnitudes y unidades dosimétricas. Exposición. Exposición y seguridad ocupacional, recaudos. Seguridad de las instalaciones. Contra indicaciones en el uso de rayos x. Protección del paciente. Legislación vigente. Criterios y técnicas de posición y ángulo para la realización de placas radiográficas correctas. Interpretación de placas radiográficas, recaudos, calidad de la imagen. Observación en empresas.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



	OPERATORIA ODONTOLÓGICA
Objetivos	Incorporar conocimientos sobre aspectos específicos relacionados a prácticas habituales de operatoria odontológica.
Contenidos mínimos	Operatoria dental. Generalidades. Tipos de técnicas. Instrumental y materiales en operatoria dental. Asistencia en operatoria dental. Preparación de material e instrumental del gabinete dental, organización de la jornada. Operatoria dental de mínima invasión. Restauraciones de inserción plástica y rígida estéticas y metálicas. Observación en empresas.

	ENDODONCIA
Objetivos	Introducir a los conceptos básicos relacionados a la endodoncia.
Contenidos mínimos	Endodoncia: Generalidades, técnicas y conceptos. Caja de instrumental para endodoncia. Reconocimiento de instrumental, usos limpieza y esterilización. Materiales. Cavidad pulpar. Conductos radiculares. Aislamiento. Accesos. Imágenes: importancia en la endodoncia. Obturación. Problemas posibles de la endodoncia y su solución. Asistencia en endodoncia. Observación en empresas.

	PERIODONCIA
Objetivos	Introducir a los conceptos básicos relacionados a la periodoncia.
Contenidos mínimos	Periodoncia. Generalidades, técnicas y conceptos. Caja de instrumental para periodoncia. Reconocimiento de instrumental, usos limpieza y esterilización. Materiales. Mantenimiento. Anatomía de tejidos periodontales. Enfermedades periodontales. Factores de riesgo. Infecciones periodontales. Tratamientos básicos periodontales. Asistencia en periodoncia. Observación en empresas.

	SERVICIOS SANITARIOS Y SALUD PÚBLICA
Objetivos	Brindar una visión actualizada de la organización institucional y comprensión integral de la salud del hombre y de su relación con su medio ambiente.
Contenidos mínimos	Organización formal, informal, real y necesaria. Administración. Sistemas de comunicación. Empresa. Estructura del sistema sanitario público y privado. Administración de documentación. Relaciones humanas en el trabajo grupal. Capacitación y motivación. Conductas. Conflicto. Concepto actual de Salud Pública. Salud y enfermedad. Organización Mundial y Panamericana de la Salud. Salud comunitaria. Cooperación Sanitaria. Principales enfermedades de interés sanitario. Educación sanitaria. Fomento de la salud. Estudio de casos.

ES COPIA



	ESTERILIZACIÓN EN ODONTOLÓGIA
Objetivos	Aprendizaje de los conocimientos técnicos fundamentales de la desinfección y esterilización del material odontológico.
Contenidos mínimos	Introducción conceptual a los diferentes métodos de esterilización en general y en particular en la práctica odontológica. Métodos físicos y métodos químicos, clasificación, concepto. Limpieza de material odontológico conceptos específicos. Lavado, descontaminación y esterilización. Fundamentos físicos, químicos y biológicos de la esterilización, antisepsia y desinfección. Niveles. Desinfectantes y antisépticos: generalidades, tipos, aplicaciones; eficiencia, mecanismo, inactivación. Espectro. Poder germicida. Envoltorios y acondicionamiento del material a esterilizar. Compatibilidad de diferentes instrumentos y materiales odontológicos respecto a las técnicas de esterilización. Priones. Observación en empresas.

	DERECHO APLICADO A LA ODONTOLOGÍA
Objetivos	Dotar al alumnado de conceptos generales sobre derecho y su relación con las diversas actividades de ejercicio, acompañando el aprendizaje con la incorporación de capacidades de interpretación y aplicación adecuada de la legislación en vigencia en su ámbito de actuación.
Contenidos mínimos	Legislación generalidades. Derecho. Jerarquía normativa. Organización de poderes. Aplicación de leyes generales y específicas en los campos de acción de la odontología. Responsabilidades del personal profesional y técnico superior en odontología. Mala praxis. Documentación obligatoria en un área de odontología. Habilitación de consultorios odontológicos. Responsabilidades. Estudio de casos.

	FARMACOLOGÍA
Objetivos	Introducir al alumno en los conceptos básicos en que se basan los conocimientos de la farmacología general y farmacoterapia específica de la odontología.
Contenidos mínimos	Medicamentos Generalidades. Drogas. Principios activos. Nomenclatura. Composición y concentración. Envases tipos. Fecha de vencimiento. Formas farmacéuticas y vías de administración. Efecto farmacológico. Farmacodinamia. Farmacocinética. Medicamentos utilizados en farmacología. Estudio de casos.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



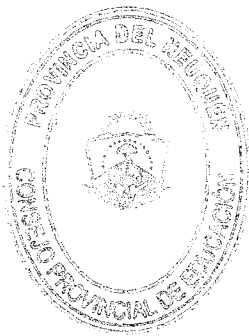
	ORTODONCIA , PRÓTESIS E IMPLANTOLOGÍA
Objetivos	Introducir a los conceptos básicos relacionados a la ortodoncia, prótesis e implantología odontológica.
Contenidos mínimos	Ortodoncia. Generalidades, nomenclatura, tipos, técnicas, correcciones aparatología y conceptos. Asistencia en ortodoncia. Complicaciones. Prótesis. Generalidades, tipos, técnicas y conceptos. Asistencia. Instrumental. Materiales: implantes, generalidades. Tipos. Técnicas y conceptos. Material e instrumental. Asistencia. Complicaciones. Situaciones particulares del paciente a tener en cuenta. Observación en empresas.

	EDUCACIÓN SANITARIA Y PROFILAXIS DENTAL
Objetivos	Introducir a los conceptos básicos relacionados a la educación del paciente sobre cuidados generales y particulares de la profilaxis dental.
Contenidos mínimos	Higiene de la piel. Lavado de manos. Material empleado. Aseo. Infección, fuente de contagio, directo o indirecto, portadores de gérmenes, vías de penetración. Incubación. Profilaxis. Defensas, inmunidad natural y adquirida, vacunas sueros. Vigilancia epidemiológica. Clasificación: enfermedades eruptivas e infectocontagiosas. Recaudos. Consejería al paciente sobre higiene y prevención bucal. Generalidades. Estimulación. Cepillado, técnica, Corrección. Cepillos, tipos. Pasta dental, elementos auxiliares para higiene bucal. Trabajo de campo.

	BIOSEGURIDAD ODONTOLÓGICA
Objetivos	Introducir en conceptos específicos sobre las condiciones de contención, bajo las cuales los agentes infecciosos deben ser manipulados con el objetivo de confinar el riesgo biológico y reducir la exposición potencial a nivel odontológico.
Contenidos mínimos	Conceptos básicos y definiciones. Niveles y normativa de Bioseguridad. Antibióticos en odontología. Causas de infección y métodos para prevenirlas. Reducción y datos del riesgo. Precauciones en procedimientos invasivos. Importancia de los procesos de limpieza, esterilización, desinfección en odontología. Transmisión trabajador / paciente; paciente/ trabajador, paciente / paciente. Precauciones universales. Barreras protectoras. Manejo del paciente con enfermedades infectocontagiosas. Residuos patológicos: clasificación, legislación, generadores, operadores y disposición final. Observación en empresas.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



	CIRUGÍA ODONTOLÓGICA
Objetivos	Introducir a los conceptos técnicos específicos relacionados a las actividades quirúrgicas odontológicas.
Contenidos mínimos	Cirugía odontológica. Generalidades. Preparación y disposición del material e instrumental. Preparación del campo. Anestesia. Asepsia y antisepsia. Técnicas quirúrgicas. Tratamiento del material y campo post cirugía. Urgencias. Situaciones particulares del paciente quirúrgico a tener en cuenta. Diferentes tipos de cirugía odontológica. Intervenciones quirúrgicas multidisciplinarias de pacientes complejos. Reconocimiento de instrumental, usos, limpieza y esterilización. Materiales. Mantenimiento adecuado. Asistencia en cirugía odontológica. Observación en empresas.

	PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE
Objetivos	Reforzar de manera práctica e integradora saberes adquiridos hasta esta etapa de la carrera. Permitir al alumno tener un primer contacto con el medio laboral, dentro una organización real, en las diferentes facetas laborales de los servicios odontológicos.
Contenidos mínimos	Las prácticas tendrán dos formatos. Por un lado, en una primera etapa, se trabajará sobre un proyecto didáctico / productivo institucional, orientado a satisfacer necesidades de la propia institución escolar respecto al alumnado. Éste se diseñará con tutoría específica y deberá conseguir que los alumnos analicen la realidad productiva o laboral en servicios de odontología y desarrollen conceptos críticos sobre diferentes facetas de este, realizando una inmersión en el área laboral del sector. Se llevará a cabo mediante una alternancia de los alumnos entre la institución educativa y ámbitos del entorno socio productivo local. Trabajo de campo.

	PROYECTO FINAL
Objetivos	Evaluar una situación real de actuación en odontología, integrando los conocimientos adquiridos durante el cursado de la carrera.
Contenidos mínimos	La problemática o tema elegido por el alumno, debe contemplar casos reales. La selección del tema surge de la práctica profesionalizante realizada por el alumno, teniendo en cuenta la definición de las tecnologías y procedimientos más avanzados, sean de origen nacional o extranjero.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

Téc. OSCAR JAVIER COMPAN
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. IGNACIO LUIS VIVAS
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FONTZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN